

**El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres** al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, realiza para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas respecto a

**PREGUNTAS:**

¿Por qué todos los elementos bancos, papeleras etc. que se han instalado tras la peatonalización de las calles aledañas a la plaza de abastos cumplen la normativa vigente y están separados de las distintas fachadas menos los buzones de correos situados en la esquina de la calle Escuela de Capataces con la plaza del Mercado?

En Mieres 19/06/2025





**GRUPO  
MUNICIPAL POPULAR**



**RUEGO FORMULADO POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN  
EL PLENO DE 26 JUNIO DE 2025.**

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos trasladar una preocupación vecinal que se viene repitiendo con frecuencia, especialmente en los meses de buen tiempo: las molestias que sufren los vecinos de la zona de Santa Marina como consecuencia del uso inadecuado del skate park en horario nocturno.

De forma reiterada, se vienen produciendo reuniones de grupos de jóvenes durante la noche para hacer botellón, poner música a gran volumen y alargar estas concentraciones hasta altas horas, lo que está generando un perjuicio al descanso de las personas que residen en las inmediaciones.

Somos conscientes de que no es viable disponer de presencia policial permanente en dicho punto, especialmente en horario nocturno. Pero también entendemos que sí está en manos del Ayuntamiento adoptar medidas que ayuden a reducir el impacto acústico y las molestias que sufren los vecinos.

Por ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar el siguiente **RUEGO**

Que el equipo de gobierno proceda a estudiar la viabilidad de implantar algún tipo de sistema, cierre perimetral, pantalla acústica u otra medida técnica en torno al skate park de Santa Marina, con el objetivo de reducir las molestias nocturnas y conciliar el uso de este espacio público con el derecho al descanso de los vecinos.

Mieres, a 18 de junio de 2025

Fdo. Víctor Ferreira  
Concejal PP

  
Fdo. Fernando Hernández NC  
Portavoz Grupo Popular



**GRUPO  
MUNICIPAL POPULAR**





**MIERES**



**RUEGO FORMULADO POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN  
EL PLENO DE 26 DE JUNIO DE 2025.**

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar el siguiente  
**RUEGO**

1. A la altura del numero 46 de la calle Ramon y Cajal, existen en la calzada dos arquetas las cuales producen un ruido de golpe metálico al paso de los vehículos. Sabiendo el perjuicio que causa ese ruido constante por las noches, solicitamos a que el ayuntamiento repare las tapas de arquetas para evitar el ruido y mejorar el descanso de los vecinos.

Mieres, a 23 de junio de 2025

  
Fdo. Fernando Hernández  
Portavoz PP